Guayaquil, 25 de Abril del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUAYHOST S.A.

De mis consideraciones :

Cumpliendo com lo estabelecido em los estatutos y la ley de Compañías, se pone a consideración de ustedes el informe de la gestión realizada em el ejercicio económico 2017.

El 16 de diciembre de 2015, el Comité Fiduciario mediante Acta No. 122 conoció la decisión del Constituyente de liquidar el Fideicomiso y solicitó a la fiduciaria que se brinden todas las facilidades.

El 20 de abril de 2016, mediante Acta de Comité Fiduciario No. 126 se informó que se han venido ejecutando actividades para la liquidación del Fideicomiso y se dispuso la terminación del contrato de operación hotelera.

Dando cumplimiento a la cláusula séptima del contrato de constitución del Fideicomiso en su literal siete punto diez, mediante escritura pública, celebrada el 1 de diciembre de 2016, se efectuó la restitución del bien inmueble de un área total de mil cuatrocientos ochenta y uno metros cuadrados a Guayhost S.A., así como los activos fijos que se mantenían en los registros contables del Fideicomiso Guayhost.

El Fideicomiso registró operaciones hasta el 30 de abril de 2016, fecha en que terminó el contrato de operación hotelera. A partir de mayo de 2016, la Compañía empezó a manejar las operaciones del Hotel Howard Johnson Guayaquil.

Como resultado de la liquidación del Fideicomiso Guayhost, fueron transferidos activos, pasivos y patrimonio a los estados financieros de Guayhost S.A., lo cual tuvo como efecto en la Compañía, de aumentar sus propiedades y equipos en US$6,128,850, disminuir los derechos fiduciarios en US$6,078,448, aumentar pasivos por US$442,307 y disminuir resultados acumulados por US$391,905.

SITUACION GENERAL DE LA EMPRESA

En razón de lo comentado anteriormente, desde la fecha en que la operación hotelera está a cargo de Guayhost S.A., se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias y la empresa se encuentra al día con sus obligaciones antes las autoridades fiscales.

Atentamente,

PATRICIA LOZANO RESTREPO
GERENTE GENERAL